





CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8720827 del contrato

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA DISTRITO CAPITAL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO - CGI
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8720827 del 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/12/2025
OBJETO	Contratar la compra de mobiliario y enseres, proyectos Plan de Acción 2025, para el Centro de Diseño y Metrología"-Lote 2 - Mobiliario de Formación
CONTRATISTA	K10 DESIGN SAS
CC o NIT	900157564
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
FECHA DE INICIO	19/12/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	260.930.438 COP
PRÓRROGA NRO. 1	30/12/2025
PRÓRROGA NRO. 2	27/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	14/03/2026
ADICIÓN NRO. N/A	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	260.930.438 COP
FORMA DE PAGO	Único pago
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	3
PERIODO DEL INFORME	Desde el 19/12/2025 hasta 14/03/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101488540
CERTIFICADO O ANEXO	



FECHA EXPEDICIÓN	26/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	29/12/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	26/12/2025	30/06/2026	\$52,186,087.60
Devolución del pago anticipado	26/12/2025	30/06/2026	\$52,186,087.60
Salarios y prestaciones sociales	26/12/2025	31/12/2028	\$13,046,521.90
Calidad del servicio	26/12/2025	30/06/2026	\$52,186,087.60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-40-101268227-0		
CERTIFICADO O DE ANEXO	Anexo		
FECHA EXPEDICIÓN	26/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	Sin aprobación		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	26/12/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. CO1.CTRMOD.21482588, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101488540		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	31/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	26/12/2025	28/08/2026	\$52,186,087.60



Devolución del pago anticipado	26/12/2025	28/08/2026	\$52,186,087.60
Salarios y prestaciones sociales	26/12/2025	28/02/2029	\$13,046,521.90
Calidad del servicio	26/12/2025	28/08/2026	\$52,186,087.60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-40-101268227		
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	31/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	26/12/2025	28/02/2026	\$284,700,000.00

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. CO1.CTRMOD.22081028, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101488540		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	02/03/2026		
FECHA APROBACIÓN	18/03/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	26/12/2025	14/09/2026	\$52,186,087.60
Devolución del pago anticipado	26/12/2025	14/09/2026	\$52,186,087.60



Salarios y prestaciones sociales	26/12/2025	14/03/2029	\$13,046,521.90
Calidad del servicio	26/12/2025	14/09/2026	\$52,186,087.60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-40-101268227-0		
CERTIFICADO O DE ANEXO	Anexo		
FECHA EXPEDICIÓN	26/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	Sin aprobación		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	26/12/2025	14/03/2026	\$284,700,000.00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Entregar los elementos requeridos por la Entidad, en el plazo, lugar y en los términos pactados.	Si	Se reciben fichas técnicas desde el momento precontractual, se certifica cumplimiento en la firma del acta de recibido a satisfacción.
Entregar las fichas técnicas y garantías de cada una de los elementos	Si	Se firma acta de compromiso en consideración del cumplimiento de la obligación.
Instalar los elementos en el lugar dispuesto por la Entidad, adecuar básicamente el espacio, ponerlas en marcha y capacitar al talento humano que recibe los elementos, sobre su uso, cuidado y correcta conservación de los mismos.	Si	Se firma acta de recibido a satisfacción y el presente informe, se anexa evidencia fotográfica en la carpeta de evidencias.
Cumplir con los aspectos de calidad, cantidad y características técnicas requeridas en el contrato.	Si	Se firma acta de recibido a satisfacción de acuerdo con el cumplimiento de esta obligación.
Desarrollar las actividades o entregas requeridas de acuerdo con el cronograma o solicitud de la supervisión.	Si	Se cumple el cronograma de entrega y se firma acta de recibido a satisfacción y el presente documento, se realiza nota de entrada en aplicativo SACB.
Estarán a cargo del Contratista los costos de transporte, movilización, fletes, que se causen con motivo de la ejecución del contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que llegase a celebrar, incluyendo los impuestos a que haya lugar.	Si	No se reflejan costos adicionales como lo representa la factura y nota de entrada en el aplicativo SACB, además de la póliza de cubrimiento de transportistas.
Garantizar el cambio de los bienes cuando se presenten de mala calidad o defectos en el funcionamiento	Si	Se realiza cambio de elementos y adecuaciones en los ítems 1, 3 y 5 como lo firma el acta de compromiso anexa.
Proveer un líder de contrato, el cual atienda los requerimientos de la Entidad.	Si	Se confirma al líder del contrato como Daniel quien estuvo al pendiente y frente a la entrega y requerimientos.
Entregar informes y fichas técnicas de los elementos entregados e instalados.	Si	Se reciben fichas técnicas desde el momento precontractual, se certifica cumplimiento en la firma del acta de recibido a satisfacción.



2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones ambientales:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	Descripción
Al adquirir muebles, optar por aquellos que estén fabricados bajo principios de sostenibilidad, como los que son reutilizables o elaborados con materiales reciclados.	Se entrega certificado de la empresa para el cumplimiento de la obligación y visto bueno de la profesional ambiental.
Los empaques/envolturas de los materiales para su almacenamiento y/o transporte deben tener alguna de las siguientes características: ser reutilizables o reciclables o compostables. Está prohibido el uso de plásticos de un solo uso.	Se entrega certificado de la empresa para el cumplimiento de la obligación y visto bueno de la profesional ambiental.

Obligaciones SST:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	Descripción
1. Certificados de conformidad con normas de ergonomía y seguridad. 2. Manual de uso y ajuste ergonómico. 3. Fichas técnicas de cada referencia ofertada. Registro fotográfico o demostración del mobiliario.	Se entregan certificados solicitados y visto bueno de la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
31/03/2026	K 4291	260.809.920,00	260.809.920,00	120.518,00	100 %

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Marzo del 2026	Planilla nro. 68161608 del 16/03/2026
----------------------	----------------------------------	---------------------------------------

5. MULTAS Y SANCIONES



A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con el presente informe se da el aval de prórroga a la empresa en consideración de los lineamientos institucionales y para asegurar el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones tanto generales como específicas.

8. OBSERVACIONES

Se autoriza por medio del presente el pago de Doscientos sesenta millones ochocientos nueve mil novecientos veinte con cero centavos (260.809.920,00)

Para constancia se firma 31/03/2026

Edgar Aurelio Gelves Albarracín Supervisor del contrato	José David Cortes Fajardo Apoyo a la supervisión
--	---

Revisó: Edgar Aurelio Gelves Albarracín – Coordinador académico – Supervisor del contrato.

Elaboró: José David Cortes Fajardo – Contratista Apoyo supervisión.



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios